

Guayaquil, Diciembre 01 de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE BROLI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la atención que presten al presente, cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de BROLI S.A. por el ejercicio del 2007.

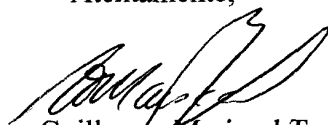
Debo manifestarle que la gestión administrativa, normas legales, y estatutarias se realizaron a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la Ley.

El Art., 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que den al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Guillermo Mariscal T.
COMISARIO

